

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
25 DE MARZO DEL 2013**

Siendo las 16H30 del día lunes 25 de marzo del 2013, se reúnen en las oficinas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A, en la avenida República E3-32 y Azuay en la ciudad de Quito, los señores: María Esperanza Narváez Z., tenedora del 17,9999% del capital social, Katiuska Viteri P. tenedora del 46,0002%, María Soledad Vinces N. tenedora del 26,9999 % del capital social, representada por la señorita Deborah Cristina Vinces N., conforme poder que se adjunta como documento habilitante y Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 9,00% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta.

La convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas se realizó por vía electrónica a todos los socios, para tratar un solo tema en el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración del año 2012
2. Conocer los estados financieros auditados del año 2012
3. Conocer el informe del Comisario
4. Resolver sobre el destino de las utilidades
5. Designación de Auditoría Externa y Comisarios para el periodo 2013

La señora Flavia Katiuska Viteri Padilla actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta y da paso al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración del año 2012

La señora Katiuska Viteri P., toma la palabra y presenta el informe de Administración correspondiente al año 2012, en el cual se muestran los resultados de la empresa tanto financieros como de participación de mercado.

Los presentes, realizan algunos comentarios y agradecen la gestión realizada por la Administración, aprobando por unanimidad el informe presentado.

2. Conocer los estados financieros auditados del año 2012

Se entrega a los accionistas un ejemplar de los estados financieros auditados por la empresa AUDITRICONT CIA. LTDA. para el ejercicio del año 2012, y se revisan las cifras en detalle.

Al no presentar novedades sobre las cifras revisadas, los accionistas dan por conocidos los estados financieros auditados del año 2012.

3. Conocer el informe del Comisario

Se entrega a los accionistas un ejemplar del informe del Comisario, señor René Villacís para el ejercicio del año 2012, y se revisan los comentarios en detalle.

Al no presentar novedades sobre los comentarios emitidos, los accionistas dan por conocido el Informe del Comisario del año 2012.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades

La señora Gerente General comunica a los socios que la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2012 antes de participación a trabajadores y pago del impuesto a la renta es de USD 63.776,17 (Sesenta y tres mil setecientos setenta y seis, 17/100 dólares americanos).

El valor correspondiente al 15% de participación de trabajadores es de USD 9.566,43 (Nueve mil quinientos sesenta y seis ,43/100 dólares americanos) y el Impuesto a la Renta causado durante el ejercicio 2012, luego de la aplicación de las correspondientes deducciones es de USD 13.940,94 (Trece mil novecientos cuarenta, 94/100 dólares americanos).

Con lo cual la utilidad neta del ejercicio 2012, para los accionistas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. es de USD 40.268,80 (Cuarenta mil doscientos sesenta y ocho, 80/100 dólares americanos), de este valor se debe realizar la Reserva Legal del 10% correspondiente, es decir USD 4.026,88 (Cuatro mil veinte y seis, 88/100 dólares americanos).

De tal manera que el valor a ser repartido a los accionistas de PLUSVALORES es de USD 36.241,92 (Treinta y seis mil doscientos cuarenta y uno, 92/100 dólares americanos), a prorrata de la participación del capital, a partir del 15 de abril del 2013 y de conformidad a la liquidez que tenga la empresa.

Los accionistas aprueban por unanimidad el destino de las utilidades del año 2012.

5. Designación de Auditoría Externa y Comisarios para el periodo 2013

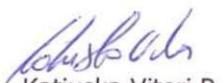
La señora Katiuska Viteri P. pone en conocimiento de los accionistas, que para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre la Prevención de Lavado de Activos, se debe contratar para el año 2013 un Comisario que informe sobre los temas correspondientes, para lo cual se ha procedido a solicitar varias cotizaciones a profesionales en el asunto.

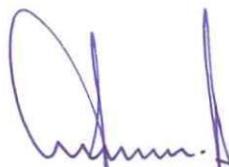
Los accionistas acuerdan por unanimidad ,entregar a la señora Katiuska Viteri P., en su calidad de Gerente General de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., la potestad de contratar el servicio de Auditoría Externa y Comisario (s) que considere mejor y más conveniente a los intereses de la empresa.

Siendo las 18h30 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

Flavia Katiuska Viteri Padilla

SECRETARIA AD-HOC


Katiuska Viteri P.
SOCIA


Fausto Miranda F.
SOCIO

Maria Esperanza Narváez

Maria Esperanza Narváez
SOCIA

Maria Soledad Vincenzo

Maria Soledad Vincenzo
SOCIA